



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 2 de Agosto de 2012

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, les comunicamos que se ha emitido con fecha 25 de julio de 2012 por el auditor designado por el Registro Mercantil, la entidad PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., el informe sobre la ampliación de capital acordada por la Sociedad con exclusión del derecho de suscripción preferente requerido por los artículos 308 y 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, conforme a lo indicado en el Hecho Relevante nº 170932 de fecha 26 de julio de 2012, Veremonte dispone de un plazo desde la fecha de dicho informe y hasta el 31 de diciembre de 2012 para la suscripción de la ampliación de capital.

Fdo.: Alfredo Redondo